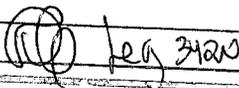


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23-5-19 Ms. 13:26
Numero:	427 Fojas: 6
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 75

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 22 de mayo de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, por la cual se solicita al D.E.M. que a través del área que corresponda proceda a reparar y poner en valor los sectores de la Plaza "Paseo de las Artes" sita en el Macizo 18 A de la Sección C (calles Goleta Florencia y Gobernador Paz).

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.-



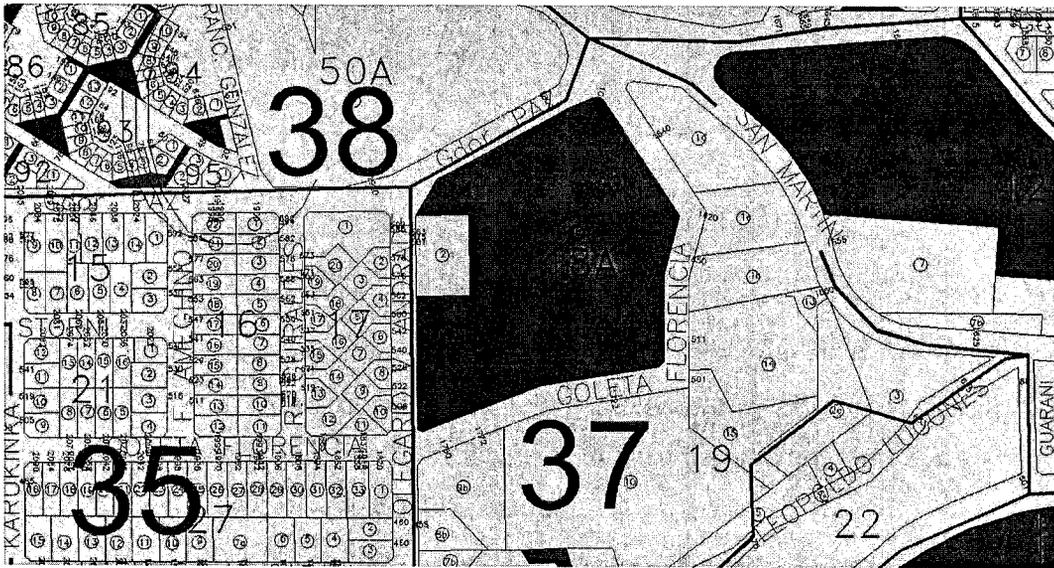
Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

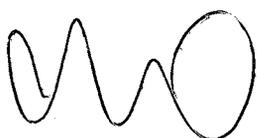
La plaza denominada como "Paseo de las Artes" tiene un alto valor urbanístico y turístico determinado por su ubicación y elementos artísticos que fueron incorporándose a lo largo del tiempo no solo para los vecinos de Ushuaia sino para los turistas que visitan nuestra ciudad.



A diario es atravesada por muchas personas que circulan por la zona, que se reúnen en algunos sectores o que simplemente visita el sitio para observar las esculturas allí instaladas.

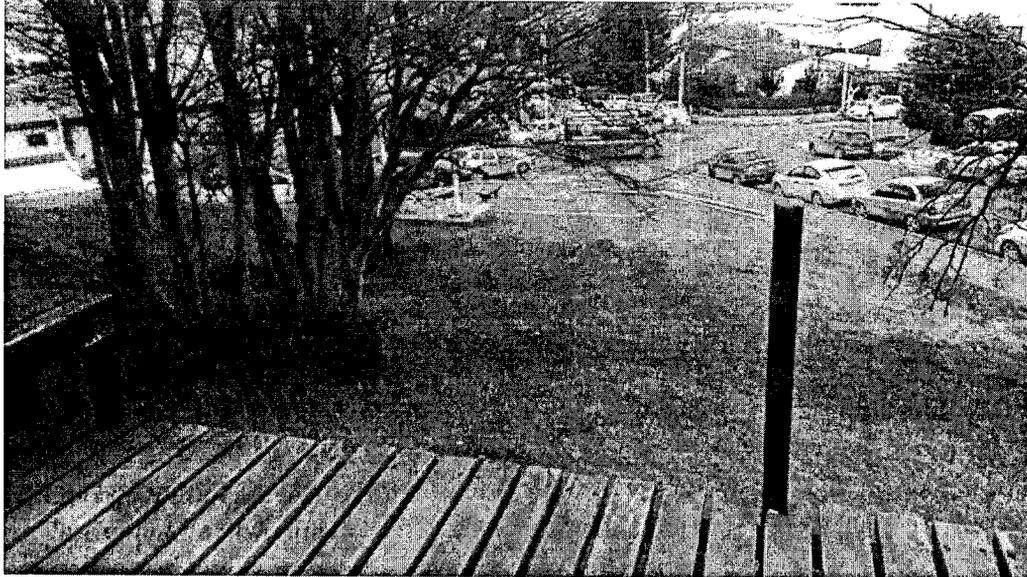
Frecuentando el lugar advertimos los ciurcuitos, pasarelas y mobiliario urbano que fueran oportunamente construidos en madera en la actualidad se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento y reparación. Pudimos constatar sectores con piezas faltantes, sueltas o en mal estado, lo cual va en detrimento del aspecto general del sitio y constituye un riesgo para la gente que circula por ellas tal como se puede advertir en las imágenes que acompañan estos fundamentos.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

A handwritten signature or mark consisting of a series of loops and curves, resembling a stylized 'M' or 'O'.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



Ante ello solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el Proyecto de Resolución al D.E.M. que se acompaña:


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECOS
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a efectuar tareas de mantenimiento y reparación de los circuitos peatonales, pasarelas y puntos de observación de la plaza "Paseo de las Artes" sita en la Sección C, Macizo 18A.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia